

Mantendrá la SSC vigilancia en las sedes distritales

Garantiza el IECM custodia de boletas

Repetirán cadena de custodia de otros comicios para tener certeza en traslados

ALEJANDRO LEÓN

La misma cadena de custodia que han aplicado autoridades en otros comicios será implementada en la elección judicial de la Ciudad de México.

Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), recordó que serán instaladas 6 mil 134 casillas en la Capital, las cuales estarán abiertas de las 08:00 a las 18:00 horas el 1 de junio.

Cada elector recibirá tres boletas para elegir jueces y magistrados locales, además de seis más para cargos federales.

A diferencia de otras elecciones, en esta ocasión las papeletas marcadas deberán depositarse en una única urna.

Cuando la caja esté llena, será sellada para su resguardo y, de ser necesario, será colocada otra.

A las 18:00 horas, los funcionarios de casilla abrirán las urnas para separar las boletas locales y federales.

Debido a lo complejo del proceso por la cantidad de candidatos, las papeletas serán enviadas a las sedes distritales con las que cuenta el IECM y el INE.

“En una boleta va a haber más de un voto, entonces, eso hace que sea muy complejo hacer cómputo en casillas”, comentó Avendaño a REFORMA.

Cajas y más cajas

Avendaño encabezó el miércoles la distribución del material electoral.



23.9

millones de boletas se imprimieron en Talleres Gráficos.

7.9

millones de personas inscritas en la Lista Nominal

6,134

casillas se instalarán el domingo 1 de junio.

Los responsables de trasladar los paquetes electorales a las oficinas serán los funcionarios de casilla.

Pero, en caso de que no puedan, los Capacitadores, Asistentes Electorales, conocidos como Caes, serán los encargados.

Los documentos serán resguardados en las bodegas de las sedes distritales y, conforme vayan llegando, se realizarán los cómputos para

saber qué aspirantes fueron los ganadores.

“Y cuando llegan a las sedes distritales, desde que llegan a las bodegas, queda custodia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)”, apuntó la consejera.

Remarcó que las bodegas no tendrán una vigilancia permanente de la SSC, pero la corporación deberá hacer rondines en las sedes distritales como parte de la cadena

Patricia Avendaño,
presidenta del IECM

/// Cuando llegan a las sedes distritales, desde que llegan a las bodegas, queda custodia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)”.

de custodia.

La custodia de las papeletas comenzó desde que fueron elaboradas en las rotativas de Talleres Gráficos de México, pues se acostumbra a tener presencia del Ejército o de la Policía.

“Cuando salen los paquetes de la casilla, van en mano de los presidentes o de los secretarios de casilla, acompañados de los CAES.

“Ahí lo que se establece es un operativo en toda la Ciudad, en donde no necesariamente van detrás del CAE, pero hay un operativo de vigilancia de las casillas y a nivel de toda la Ciudad”, expresó.

Otra medida de seguridad que contemplan es cronometrar los tiempos de traslado de las boletas a las oficinas distritales.

“Tenemos esta vigilancia o esta supervisión porque sabemos exactamente cuál es el tiempo que se tiene que trasladar una persona desde la ubicación de la casilla, hasta la sede en donde se va a recibir el paquete”, explicó Avendaño.